

¿Qué candidato le dará un verdadero golpe a la corrupción?

- Transparencia por Colombia hace un análisis a las propuestas de gobierno de cinco campañas presidenciales teniendo en cuenta reformas estructurales que necesita nuestro país.
- Todos los candidatos a la Presidencia de la República hacen propuestas anticorrupción, sin embargo algunas son más concretas y de mayor impacto, mientras que otras podrían tener efectos contraproducentes.
- Invitamos a los ciudadanos a descubrir estas propuestas y a ejercer su derecho al voto considerando si su candidato dará un verdadero golpe a la corrupción.

Bogotá D.C., mayo 18 de 2018

La lucha contra la corrupción es una tarea imprescindible en nuestro país. Las campañas presidenciales son conscientes de esto y han planteado un menú amplio de eventuales acciones a desarrollar en esta materia. Transparencia por Colombia elaboró un [análisis](#) de estas propuestas tomando como criterio tres reformas que la organización considera fundamentales para lograr cambios de fondo en la lucha contra la corrupción: transformar el sistema político y el ejercicio del poder, recuperar la legitimidad de la justicia y lograr sanciones efectivas, y romper con el clientelismo en el empleo y la contratación pública.

Para esto, se revisaron las propuestas oficiales que cinco candidatos ha publicado en los sitios web de sus campañas, varias entrevistas y debates en los cuales participaron durante el mes de abril¹, y los compromisos que asumieron al adherir al [Pacto por la Ética y la Transparencia](#)². Transparencia por Colombia invita a los ciudadanos a que descubran qué plantean los candidatos de acuerdo a cada reforma estructural necesaria en la lucha contra la corrupción.

Algunos de los principales puntos del análisis son:

Reforma 1. Sistema político y ejercicio del poder

Resulta prioritario fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el control al financiamiento de campañas y partidos políticos. Frente a este tema Gustavo Petro e Iván Duque plantean implementar una financiación 100% estatal. Humberto de la Calle propone un mayor control y regulación de los aportes. Germán Vargas Lleras propone crear un sistema de control integral de la financiación de los partidos en donde participe la Contraloría General de la República, así como imponer sanciones penales a la financiación ilícita. Sergio Fajardo propone reformas en el origen de la financiación de campañas políticas y la necesidad de reformar el sistema electoral.

¹ Ver listado total de fuentes en documento de análisis completo.

² El pacto es promovido por la Universidad del Rosario, la Universidad Javeriana, el Consejo Gremial Nacional, la Procuraduría General de la Nación, la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), la Confederación General del Trabajo (CGT), el Instituto de Ciencia Política, Corporación Excelencia en la Justicia y Transparencia por Colombia.

Al respecto, Andrés Hernández, Director Ejecutivo de Transparencia señala que “en Colombia se requieren controles más efectivos a aportes privados, como los préstamos y donaciones de familiares de candidatos y de empresas cercanas a ellos”. Sin embargo, “la alta dependencia que han tenido por años las campañas políticas de las fuentes privadas hace pensar que eliminarlas para adoptar un sistema de financiamiento totalmente público³, posiblemente sea contraproducente e incentive una mayor opacidad en el apoyo que las campañas reciben de particulares, e incluso de fuentes ilegales”. Además, resulta necesario resolver los problemas que ya existen hoy con el financiamiento público de campañas, como la demora en la entrega a los partidos políticos de los anticipos estatales⁴, el ajuste de los topes de ingresos y gastos de campañas, y una mayor efectividad en la imposición de sanciones administrativas y penales ya existentes en la ley.

Otro punto que se destaca en el análisis de las propuestas de los candidatos presidenciales tiene que ver con la comúnmente llamada “mermelada”. Duque y De la Calle proponen transparentar la asignación de las partidas presupuestales, es decir, poner la mermelada por encima de la mesa. Petro y Fajardo le agregan presupuestos con participación ciudadana, más información, más control social y más audiencias públicas para la asignación de presupuestos. Vargas Lleras, por su lado, propone presupuestos y programas de inversión de estos recursos sin intermediación de parlamentarios ni autoridades locales.

Los cupos otorgados a los congresistas se han convertido en una dinámica que promueve una relación opaca entre el Ejecutivo y el Legislativo, y por lo tanto aumenta los riesgos de corrupción. “Resulta positivo que todos los candidatos a la Presidencia se hayan comprometido a adoptar acciones para quebrar esta situación, como las contenidas en el Pacto de Ética y Transparencia. Sin embargo, es necesario evitar que algunas de las medidas de los programas de gobierno terminen concentrando aun más las decisiones en el nivel central de gobierno”, indicó Hernández.

Reforma 2. Recuperar la legitimidad de la justicia y lograr sanciones efectivas

En los compromisos que asumen cinco candidatos a la Presidencia de la República, se identifican medidas para abordar la problemática de corrupción en el sistema judicial. Sergio Fajardo, Gustavo Petro, Germán Vargas Lleras y Humberto de la Calle proponen un proceso por meritocracia para la elección de jueces. De la Calle además plantea una reforma integral del Estado, de su arquitectura institucional, y también priorizar un plan de descongestión en los procesos en manos de los órganos de control. Iván Duque propone que sea el Congreso de la República quien defina la elección de los Magistrados de las Altas Cortes, y hace la propuesta de unificar las Cortes en una sola.

Para Transparencia por Colombia resulta fundamental recuperar de nuevo la confianza y legitimidad en las altas cortes, así como avanzar en procesos ágiles y transparentes de investigación y sanción de hechos de corrupción por parte del sistema judicial y los órganos de control, especialmente en los territorios donde la ausencia del Estado ha sido notoria. “En particular, nos llama la atención el riesgo

³ En las elecciones de Congreso 2018 los ingresos de las campañas originados entre los aportes del propio patrimonio de los candidatos (37%) y los aportes de personas naturales y jurídicas (45%), acumulan el 82% de los recursos.

⁴ Con el análisis de Transparencia por Colombia a los anticipos estatales reportados en Cuentas Claras por las campañas a Congreso con corte al 11 de abril de 2018, se encontró que éstos solo representaron el 6% de los ingresos.

que generaría la concentración de poderes derivada de la propuesta de unificar las actuales Altas Cortes en una sola. Esto podría afectar gravemente el sistemas de pesos y contrapesos que tanto trabajo ha costado mantener en el país, y por lo tanto la lucha contra la corrupción dentro y fuera del sistema judicial”.

Reforma 3. Romper con el clientelismo en el empleo público y la contratación

El menú más amplio de propuestas anticorrupción de los cinco candidatos presidenciales analizados se relaciona con el control a la contratación pública. Iván Duque propone, entre otros puntos, ampliar la participación de más oferentes en el sistema a través de licitaciones públicas, con el apoyo de herramientas tecnológicas y de concursos rápidos, así como visibilizar a los grandes contratistas. Humberto de la Calle propone reducir la contratación directa, incluso usarla en casos de urgencia manifiesta. El candidato Gustavo Petro se enfoca en fortalecer el sistema “Colombia Compra Eficiente” para que resulte atractivo a la pequeña y mediana empresa y sirva para lograr un acceso más equitativo a la contratación pública en el país. Germán Vargas Lleras propone causales de restricción a la contratación directa y límite de presupuesto ejecutado por esta modalidad, así como un sistema de “pago contra entrega” para las grandes obras de infraestructura. Sergio Fajardo propone fortalecer la contratación pública con mayor control social y a través de herramientas digitales para incrementar la transparencia.

Según el [Índice de Transparencia de Entidades Públicas 2015-2016](#) la contratación directa representa el 74% en el nivel nacional, 59% para el departamental y 41% para el municipal. En el nivel territorial más del 50% de las licitaciones contaban con un solo proponente. “Resulta prioritario atacar el abuso de la contratación directa y de las excepciones a la ley de contratación pública. En paralelo, en Colombia se requiere un fortalecimiento del empleo público para evitar que sea objeto de intereses clientelista y por lo tanto de captura del Estado”, señaló Hernández.

Respecto al tema de empleo público, los candidatos Sergio Fajardo, Gustavo Petro y Humberto de la Calle proponen establecer meritocracia y concursos para acceder a los empleos del Estado. Además, De la Calle aborda temas como regularizar el sistema de empleo público actual, desarrollar sistemas de indicadores de desempeño de los servidores públicos y acabar con la utilización de contratación por prestación de servicios para el ejercicio de funciones públicas misionales.

Sobre Transparencia por Colombia:

La Corporación Transparencia por Colombia -TpC-, capítulo nacional de Transparency International, nace en 1998 como respuesta de la sociedad civil colombiana a un escenario político complejo, por la incidencia de la corrupción en la institucionalidad pública y en el debilitamiento de la democracia. Desde entonces, TpC ha liderado desde la sociedad civil la lucha contra la corrupción y por la transparencia, en lo público y en lo privado, para promover una ciudadanía activa, fortalecer las instituciones y consolidar nuestra democracia.

Mayor información | María Paula Rincón | Tel. (571) 610 0822 Ext. 106 | Cel: 3012067510 | comunicaciones@transparenciacolombia.org.co